INMOBILIARIA JUMERCA C.A.
Guayaquil-Ecuador

Guayaquil, 10 de febrero del 2009

Señores
ACCIONISTAS DE "INMOBILIARIA JUMERCA C.A."
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de la compañía "INMOBILIARIA JUMERCA C.A." y dando cumplimiento a las normas legales y estatutarias, me complace poner en vuestro conocimiento el informe de Comisario, mi informe y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal de Enero 1 a Diciembre 31 del 2008.

INMOBILIARIA JUMERCA C.A., no ha podido desarrollar normalmente sus actividades durante el ejercicio económico 2008, por estar inactiva, sin embargo hemos tenido que contabilizar el pago de los impuestos prediales y la depreciación de los activos fijos, gracias al préstamo para futuras capitalizaciones que ha hecho una de las Accionistas de la compañía, esperando que el nuevo período sea beneficioso para la empresa.

Si bien es cierto hubieron expectativas claras en este año, la Administración no ha cumplido a cabalidad con las disposiciones emanadas del Directorio y Junta General de Accionistas, lo que se evidencia en los Estados Financieros del año 2008, que tienen una pérdida debido a lo indicado en el párrafo anterior. Situación que lo indica también en su informe el Comisario y que ustedes ya han podido apreciar en su debida oportunidad.

Atentamente,

PILAR ROSA ROCA PEREIRA DE PIANA
GERENTE DE "INMOBILIARIA JUMERCA C.A."

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
25 MAR 2009
MARCOS CALDERON
GUAYAQUIL